

SÍMBOLOS PATRIOS EN EL DPI



El Documento Personal de Identificación –DPI- tiene ciertas características de seguridad que lo hace inalterable, debido que está hecho con tecnología de alta calidad. Además, es un documento que tiene identidad guatemalteca por los símbolos que allí están impresos.

En la esquina superior derecha de la parte frontal, se encuentra el Escudo Nacional, el cual es el emblema e insignia suprema de la República de Guatemala.

En el centro, se puede ver la pirámide Gran Jaguar que está situada en la gran Plaza Central de la ciudad de Tikal en Flores, Petén. También conocido como el Templo I, construido en el año 734 d.C.

Asimismo, le acompañan varias imágenes de rombos en el fondo como los que eran utilizados en la vestimenta de los pueblos indígenas en el occidente del país.

En la parte de atrás, hay un holograma en el que se visualizan dos figuras que caracterizan a los chapines: la primera es la imagen del Quetzal que desde 1871 es nuestra Ave Nacional y la segunda, es la Monja Blanca que en el año 1934 fue reconocida como nuestra Flor Nacional.

En los primeros Documentos Personales de Identificación en lugar del Quetzal, estaba plasmada la imagen de la Pirámide El Gran Jaguar.

En la parte trasera del documento también se puede observar en el fondo la imagen del Lago de Atitlán donde destacan los volcanes Atitlán, Tolimán y San Pedro. Mientras que en la parte superior hay un cielo azul donde se pueden observar nubes en forma de jeroglíficos.

Desde mayo de 2019, inició el vencimiento de los primeros DPI entregados, razón por la cual se hace la cordial invitación para que los guatemaltecos revisen la fecha de vencimiento y renueven su Documento Personal de Identificación.